

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (GESTOR), POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (CÓDIGO 2024/P/FC/C/25).

Reunido el órgano técnico de selección, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se pone en conocimiento de todas las personas interesadas las calificaciones provisionales obtenidas por las personas aspirantes que han superado la prueba previa de competencia lingüística en inglés y que a continuación se detallan:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	APTO / NO APTO
****653**	Chirivella Moreno	Miguel Angel	APTO/A
****404**	Domingo Alvarez	Patricia	APTO/A
****689**	Guzman Castillo	Paola Fernanda	APTO/A
****566**	Martínez Piqueras	María	APTO/A
****700**	Segura Segura	María	APTO/A
****153**	Verdu Snart	Emma	APTO/A

Segundo.- Se concede un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para que las personas aspirantes presenten las reclamaciones que consideren convenientes, dirigidas al residente del órgano técnico, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Valencia, 19 de noviembre de 2025 – El presidente del órgano técnico de selección.